

Guía Docente

Modalidad Presencial

HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA

Curso 2018/19

Grado en **Economía**



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA
Carácter:	FORMACIÓN BÁSICA
Código:	10105GE
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	ANUAL
Nº Créditos ECTS:	8
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	M ^a MONTSERRAT ÁLVAREZ MARTÍN Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales
Email:	montserrat.alvarez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA.
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HISTORIA ECONÓMICA
Materia:	HISTORIA ECONÓMICA

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS:

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES:

- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia. (CG3)
- Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet. CG-12)

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Entender el funcionamiento de los Mercados.
- Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Derivar de los datos información económica relevante. Comprender el papel del sector público en la economía.
- Desarrollar la capacidad para debatir, haciendo uso de los fundamentos propios de la ciencia económica para exponer los planteamientos personales, rebatir los ajenos y aprender de las aportaciones de otros.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los hechos más importantes de la historia económica mundial y de España.
- Ser capaz de analizar textos históricos.
- Aprender cuáles son los orígenes de la actual economía mundial.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. HISTORIA ECONÓMICA Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Tema 2. EL DESARROLLO DE LA HISTORIA ECONÓMICA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA.

Tema 3. LA ECONOMÍA EUROPEA: DE LOS ORÍGENES AL SIGLO V.

Tema 4. EL FEUDALISMO Y LAS ECONOMÍAS AGRARIAS DE LA ALTA Y BAJA EDAD MEDIA.

Tema 5: LA CRISIS DEL SIGLO XIV.

Tema 6: LA ÉPOCA DEL MERCANTILISMO (I).

Tema 7. LA ÉPOCA DEL MERCANTILISMO (II).

Tema 8. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL INGLESA.

Tema 9. POLÍTICA, DEMOGRAFÍA Y CAPITAL HUMANO EN EL SIGLO XIX.

Tema 10: AGRICULTURA E INDUSTRIA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XIX.

Tema 11: SIGLO XX ESPAÑOL: AGRICULTURA E INDUSTRIA.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

a. Manuales: manual de la asignatura Historia Económica.

b. Bibliografía de consulta:

- ALCROFT, D. H. (1990): *Historia de la economía europea, 1914-1980*, Ed. Crítica, Barcelona.
- BRODER, A. (2000): *Historia Económica de la España contemporánea*, Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- CAMERON, R. y NEAL, L. (2010): *Historia Económica Mundial: desde el Paleolítico hasta el presente*, Ed. Alianza, Madrid.
- CIPOLLA, C. (1987): *Historia Económica de Europa*, Ed. Ariel, Barcelona.
- COMÍN, F., HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (eds.) (2002): *Historia económica de España, siglos X-XX*, Ed. Crítica, Barcelona.
- DEANE, P. (1991): *La primera revolución industrial*, Ed. Península, Barcelona.
- FELIÚ, G. y SUDRIÁ, C. (2014): *Introducción a la historia económica mundial*, Ed. Universidad de Valencia, Valencia.
- FOREMAN-PECK, J. (1995): *Historia económica mundial: relaciones económicas internacionales desde 1850*, Ed. Prentice Hall, Madrid.
- GARCÍA SEGOVIA, D. (2012): *Historia Económica Española y Mundial*, Ed. Universidad Católica de Ávila, Ávila.

- KRIEDTE, P. (1990): *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Ed. Crítica, Barcelona.
- MAMMARELLA, G. (1996): *Historia de Europa contemporánea desde 1945 hasta hoy*, Ariel, Barcelona.
- NADAL, J. (1997): *El fracaso de la revolución industrial en España*, Ed. Crítica, Barcelona.
- NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIÁ, C., (comp.) (1994): *La economía española en el siglo XX*, Ariel, Barcelona.
- SIMÓN SEGURA, F. (2006): *Historia Económica*, Ed. Ediciones Académicas, Madrid.
- TORTELLA, G. (1994): *El desarrollo de la España Contemporánea*. Ed. Alianza Universidad Textos, Madrid.
- VICENS VIVES, J. (1987): *Historia Económica de España*, Ed. Vicens Universidad, Barcelona.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Estudio y análisis de casos prácticos: el alumno resolverá casos prácticos planteados por el profesor. El alumno se enfrentará a situaciones con las que se encontrará en su posterior vida profesional, y deberá tomar las decisiones oportunas basándose en los conceptos estudiados en la asignatura,

Realización de trabajos individuales: El alumno, aparte de los trabajos en grupo correspondientes, deberá realizar trabajos individuales Y/O casos prácticos

planteados por el profesor.

Presentaciones en clase. Los alumnos deberán presentar brevemente de forma individual una serie de temas propuestos por el profesor, así como presentar en grupo el trabajo obligatorio de la asignatura.

Tutorías. Durante un intervalo de 3 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.

Lectura de libros: El profesor, en función del desarrollo de la asignatura, podrá proponer la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.

Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él, realizándose un posterior debate en clase.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Trabajos en grupo: se dividirá la clase en grupos de alumnos para la realización de trabajos propuestos por el profesor buscando el desarrollo conjunto y el trabajo en grupo. Cada grupo deberá ir a ver al profesor para que éste pueda comprobar sus evoluciones y el trabajo de cada componente. Habrá tanto trabajos en grupo puntuales, como un trabajo grupal final que engloba todos los conceptos vistos en la asignatura.

Tutorías personalizadas: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio del alumno y desarrollo de los trabajos planteados.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

Y Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Habrà un examen parcial en febrero, con el que se podrá liberar materia de cara al examen de junio, siempre que se obtenga un 4 o más. La media de los dos exámenes (parcial y final) debe superar el 5, como requisito necesario para aprobar la asignatura.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Y Trabajo obligatorio y evaluación continua (40% de la nota final)

La superación del trabajo final obligatorio constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y supondrá el 50% del total de la calificación de la evaluación continua. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota

inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

El otro 50% de la nota de este apartado estará compuesta por el resto de trabajos individuales y en grupo que el alumno tenga que realizar y/o presentar en clase, así como por la participación en los debates y temas propuestos y la participación y asistencia a clase.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20%
Trabajos, actividades y participación	20%
Examen final	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	40%
Temas de especialidad	50%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o Esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Expresión verbal	25%
Capacidad de exponer	25%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	25%
Organización	10%
Rigor académico	5%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

- **1º Semestre:** Miércoles de 11 a 13 horas y de 16 a 18 horas.
- **2º Semestre:** Lunes de 16 a 20 horas, Martes de 11 a 13 horas y Miércoles de 13 a 14 horas.

Horario de la asignatura:

Primer semestre:

- Jueves de 11 a 13 horas.

Segundo semestre:

- Lunes de 13 a 15 horas.
- Martes de 13 a 15 horas

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Semanas	Temas	Duración	Actividades
1	Introducción	2 horas	- Presentación asignatura, programa y métodos evaluación.
2	Tema 1	2 horas	- Clase: 1,5 horas - Debate sobre análisis de información. 0,5 horas
3	Tema 2	2 horas	-Clase: 1,5 horas -Resolución de dudas y ejemplos prácticos: 0,5 horas.
4	Tema 3	2 horas	-Clase: 2 horas
5 y 6	Temas 4 y 5	4 horas	- Clase: 3,5 horas - Debate: 0,5 horas
7 y 8	Tema 6	4 horas	- Clases teórico-prácticas: 3 horas - Debate: 1 hora
9 y 10	Tema 7	4 horas	- Clase: 2 horas. - Casos prácticos: 2 horas
11 y 12	Tema 8	4 horas	- Clase: 3 horas - Tutoría grupal: 1 hora
13 y 14	Tema 8	4 horas	- Clase: Película y Cine Fórum: 4 horas.
15	Examen parcial	2 horas	
16	Presentaciones alumnos	4 horas	- Seminario: Presentación trabajos grupo, debate.
17	Presentaciones alumnos	4 horas	- Seminario: Presentación trabajos grupo, debate.
18	Tema 9	4 horas	- Clase: 3,5 horas Debate y resolución de dudas: 0,5 horas.
19	Tema 9	4 horas	- Clase: 2,5 horas. -Ejercicios prácticos: 1,5 horas
20, 21 y 22	Temas 10 y 11	12 horas	- Clase: 8 horas - Seminario: 1 hora. - Casos prácticos: 3 horas.

23 y 24	Tema 11	8 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 5 horas - Seminario: 2 horas -Casos prácticos: 1 hora
25 y 26	Temas 11 y repaso	8 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Clase: 6 horas. - Seminario (trabajo grupo y presentación temas, debate): 1 hora - Tutoría grupal: 1 hora

*La tabla anterior se presenta a título informativo y orientativo, la estructura exacta de las clases dependerá del normal desarrollo de las mismas.